

Stgo.02.05.23



Sr. Apoderado:

Junto con saludar informo a Ud. de acuerdo al Reglamento Interno art. 2 de procedimientos internos, se ha determinado que los estudiantes de 5° a 8°, deberán entregar sus celulares a primera hora de la mañana y se devolverán al término de la jornada escolar.

Esta medida comenzará a partir de mañana miércoles 03.05.23.

Si algún apoderado necesita comunicarse con su hijo(a) puede llamar al número 227374151 y dejar el recado que se entregará en recreo.

Esta medida obedece a que el uso del celular no ha sido el adecuado y los estudiantes han perdido la comunicación entre ellos.

Esperamos contar con su apoyo en pro de una buena convivencia escolar.

Saluda a Ud.
Equipo de Gestión